



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Ficha de proyecto

Título: TURISMO SOSTENIBLE Y MOVILIDAD ELECTRICA EN ESPACIOS NATURALES -MOVELETUR-

Prioridad de Inversión

6.C: Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

OE6C – proteger y valorizar el patrimonio natural y cultural como soporte de base económica de la región transfronteriza

Objetivos del proyecto

- Impulsar un modelo de turismo sostenible y limpio para los visitantes de los espacios naturales fronterizos.
- Crear una red de itinerarios turísticos “verdes” que conecten en vehículos eléctricos puntos de valor natural y cultural de los espacios naturales fronterizos.
- Capacitar a los empresarios del sector turístico y a emprendedores de los espacios naturales para ofrecer una oferta de turismo de movilidad eléctrica

Acciones del proyecto

1.- Análisis comparado de uso de vehículos eléctricos en espacios naturales para uso turístico

A1.1 Identificación de iniciativas y de modelos de gestión de movilidad eléctrica existentes en Espacios Naturales en la UE.

A1.2 Identificación de casos de éxito público-privados en movilidad eléctrica

Esta acción tiene por objeto identificar las buenas prácticas de puesta en valor de los recursos naturales y culturales en la UE mediante la creación de itinerarios integrados y el uso de vehículos eléctricos para el disfrute de los mismos.

Las Buenas Prácticas identificadas sobre la metodología de “estudio de caso” servirán para definir finalmente las acciones emprendidas en el marco del proyecto.

2.- Creación de una red de itinerarios turísticos en vehículos eléctricos.

A2.1 Identificación de rutas e itinerarios turísticos transfronterizos que vertebrén la conectividad eléctrica de los espacios naturales.

A2.2 Identificación de los puntos estratégicos para la recepción y uso de vehículos eléctricos

A2.3 Creación de una red de puntos de recarga de baterías de vehículos eléctricos.

Se creará la red de itinerarios turísticos en vehículo eléctrico, en la que se tendrán en cuenta, entre otros aspectos:

- La conexión de los principales elementos de valor cultural y natural.
- La accesibilidad para distintos tipos de vehículos eléctricos (bicicletas, vehículos de 4 ruedas, etc)
- La autonomía de las baterías
- La potencialidad para instalar puntos de recarga de las baterías

Esta red se dotará de una pequeña infraestructura de puntos de recarga de las baterías de los vehículos en lugares estratégicos, vinculados a edificios públicos o alojamientos turísticos, así como una pequeña muestra de puntos de recarga alimentados por energía renovable en lugares aislados.

Se identificarán un conjunto de itinerarios de conectividad transfronteriza de vehículos eléctricos de cuatro ruedas y además por el interior de los espacios naturales con recorridos de menos longitud con bicicletas eléctricas que permitan disfrutar de forma integrada de los valores naturales y culturales.

Para dar visibilidad a los itinerarios y rutas ofertadas se concretarán las necesidades de acondicionamiento y señalización (paneles informativos), diseño de materiales informativos, interpretativos y promocionales, definición de actuaciones de promoción.

Para la identificación de esos puntos de recepción y recarga de los vehículos eléctricos se establecerán contactos con las Casas del Parque / centros de visitantes y con empresarios del sector turístico acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y empresas sostenibles en los espacios protegidos españoles y portugueses.

3.- Modelo de gestión de la movilidad eléctrica en espacios naturales fronterizos

A3.1 Definición de un modelo de gestión piloto de una flota de vehículos eléctricos, creación de Software de gestión de la movilidad eléctrica en los espacios naturales transfronterizos y creación de aplicación móvil.

A3.2 Adquisición Mix demostrativo de vehículos eléctricos para el desarrollo y funcionamiento del modelo de gestión piloto.

A3.3. Formación para la gestión y mantenimiento de vehículos y equipos asociados a la movilidad eléctrica

En este modelo de gestión se definirán aspectos como características de los recorridos turísticos, modelo de servicio de los vehículos eléctricos, sistema de préstamo, gestión de vehículos, sistema de mantenimiento y reparación, agentes que deben participar en la puesta en funcionamiento del sistema, etc. Se trabajará sobre un modelo de carsharing.

Una vez establecido el modelo de gestión se creará un software de gestión de la movilidad eléctrica en los espacios naturales transfronterizos que permita conocer la situación de los puntos de recarga en las distintas variables.

Con carácter demostrativo, para superar las barreras existentes para que los ciudadanos adquieran y utilicen vehículos eléctricos, se adquirirá un pequeño número de vehículos (bicicletas, motocicletas y coches) por parte de los socios del programa para el funcionamiento inicial de la red de itinerarios.

Se adquirirá un conjunto de vehículos eléctricos, compuesto por 90 bicicletas y 11 automóviles para verificar el funcionamiento del sistema

Se desarrollará un curso on-line con contenidos específicos relativos a movilidad eléctrica y sostenible disponibles en español y portugués y que irá dirigido a alumnos que lo soliciten de ambos países.

Asimismo, se ofertará un curso presencial en la Serra da Malcata (Portugal) que contemplará contenidos complementarios y reforzando la teoría del curso on-line.

4.- Creación de un producto turístico de movilidad eléctrica

A4.1 Organización de paquetes turísticos mixtos cultura/naturaleza basados en las rutas e itinerarios de movilidad eléctrica.

A4.2 Organización de Tour eléctrico de vehículos eléctricos y otros vehículos limpios.

Se diseñará un producto turístico de movilidad eléctrica innovador, de calidad y compatible con la protección del entorno.

- La práctica del cicloturismo permite valorizar el entorno natural y cultural.
- Recuperación de senderos de conexión entre núcleos de población para su uso compatible entre senderismo y cicloturismo. Estos senderos disponen de alta calidad paisajística y alto valor etnográfico, además su uso generaría un bajo impacto ambiental.
- Producto turístico de calidad que será valorado por los visitantes a los espacios protegidos, especialmente aquellos concienciados con la calidad del medio ambiente (turista consciente y responsable).

5.- Gestión y Coordinación

A5.1 Creación y mantenimiento de las estructuras de gestión y seguimiento

A5.2 Motivación, movilización de recursos y difusión del proyecto.

A5.3 Análisis y Evaluación del proyecto

6.- Acciones de divulgación

Estas acciones irán dirigidas a sensibilizar sobre las ventajas ambientales de los vehículos eléctricos y su valor para los espacios naturales, así como a fomentar el uso de la red de itinerarios y vehículos creada en el contexto del proyecto.

También se pretende que la región fronteriza se convierta en un punto de referencia en movilidad eléctrica. Para este fin, se organizará un “encuentro anual de vehículos eléctricos” con etapas por cada uno de los itinerarios definidos en el contexto del proyecto.

- Se creará un espacio en redes sociales para compartir con los usuarios de la red de vehículos eléctricos sus experiencias, fotografías, videos, etc que contribuyan a dar valor y divulgar los valores del proyecto.
- Contenidos web para difusión del proyecto
- Publicaciones en medios de comunicación especializados
- Utilización de las redes sociales (facebook, twitter) para fomentar la movilidad eléctrica y dinamizar el proyecto
- Campaña de comunicación y presencia en foros, congresos y ferias
- Elaboración de microvideos divulgativos para redes sociales
- Folleto
- Desarrollo de elementos de merchandising

Socios

- Fundación Patrimonio Natural Castilla y León
- Ente Regional de la Energía de Castilla y León
- Diputación de Ávila
- Cámara Municipal de Braganza
- Asociación de Desarrollo de Alto Tamega y Barroso
- Instituto Politécnico de Castelo Branco
- Agencia de energía Oeste Sustentavel

Territorio de actuación

El ámbito geográfico del proyecto abarca siete espacios naturales protegidos de La Raya hispano-lusa, con la superficie, el número de municipios y población que a continuación se detalla:

- Parque Natural de Lago de Sanabria (Zamora; España). Superficie protegida: 22.365 Ha; Nº de municipios: 4; Población incluyendo la zona de influencia socioeconómica (ZIS= municipios incluidos total o parcialmente en la demarcación del parque): 2.720 habitantes.

- Parque Natural de Arribes del Duero (Zamora/Salamanca, España). Superficie protegida: 106.105 Ha; Nº de municipios: 37; Población incluyendo la ZIS: 16.514 habitantes.
- Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca, España). Superficie protegida: 32.300 Ha; Nº municipios: 15; Población incluyendo la ZIS: 5.578 habitantes.
- Parque Regional Sierra de Gredos (Ávila, España). Superficie protegida: 86.236 Ha; Nº de municipios: 28; Población incluyendo ZIS: 22.229 habitantes.
- Parque Nacional Peneda-Gerês (Alto Tâmega; región norte Portugal). Superficie protegida: 70.290 Ha; Nº de municipios: 5; Población: 9.099 habitantes.
- Parque Natural de Montesinho (Alto Tâmega; región norte Portugal). Superficie protegida: 75.000 Ha; Nº de municipios: 2; Población: 9.000 habitantes.
- Reserva Natural da Serra da Malcata (Distrito de Castelo Branco; región de Beiras e Serra da Estrela Portugal). Superficie protegida: 16.348 Ha; Nº de municipios: 2; Población: No residentes.

Presupuesto

Socio	Total	UE (FEDER)
FPNCYL	264.500,00	198.375,00
Dip.Ávila	126.250,00	94.687,50
ADIRBA	94.999,51	71.249,63
CM Bragança	113.450,00	85.087,50
IPCastelo Branco	141.819,63	106.364,72
EREN	69.360,00	52.020,00
Oestesustentável	98.450,00	73.837,50
Total	908.829,13	681.621,85